

Santiago, 12 de agosto de 2025
CGET01972-24

Estimada
Gretchen Zbinden V.
Subgerenta de Análisis y Soporte Operacional.
Coordinador Eléctrico Nacional

Ref.: Respuesta a Carta DE00316-25.
Observaciones a los informes de Auditorías a
SS/EE Primarias de Distribución, instruidas por la
Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

En relación con la materia de referencia y a las observaciones indicadas en su carta DE00316-25, recibida el 17 de enero de 2025, remitimos nuevas versiones de los informes correspondientes a las S/E Chiguayante, S/E Colo Colo, S/E Guayacán, S/E Plantas y S/E San Juan, según se detalla en el anexo 1.

El plazo de respuesta se vio afectado por la alta carga de trabajo de nuestro consultor, derivada de las observaciones formuladas por su representada a los procesos 2022, 2023 y 2024. A la fecha, hemos emitido cinco de los seis informes observados, quedando pendiente el de la S/E San Pedro, cuya finalización requiere la realización de nuevas pruebas en terreno, programadas para agosto del presente año.

En cuanto a los paños asociados a bancos de condensadores, informamos que no fueron auditados en las cinco subestaciones incluidas en esta entrega, dado que no estaban contemplados en el alcance original definido por la SEC. Por lo anterior, solicitamos que esta situación sea consignada como un pendiente en el informe final.

Cabe señalar que las auditorías a paños de bancos de condensadores comenzaron a incorporarse en los procesos posteriores a septiembre de 2024, tras recibir observaciones de su representada.

Como siempre quedamos atentos a sus comentarios o consultas.



Víctor Gutiérrez González.
Encargado Titular
CGE Transmisión
FGG